

Madrid, un mes... 1,50 pesetas, Provincias, trimestre... 4,50 pesetas, Extranjero, año... 12 pesetas, Clases e individuos de tropa... 1,50 pesetas.

Cuarta plana... 0,25 ptas. linea, Tercera idem... 1,50 ptas. linea, Segunda idem... 1,50 ptas. linea, Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. APARTADO NÚM. 439

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID



Los Sres. Maura, La Cierva y el general Linares son más demócratas que los Sres. Canalejas, Barroso y Luque.

Hecha nuestra salvadad de monárquicos, de que somos perfectísimos monárquicos, monárquicos profundos, verdaderos, puesto que a la Monarquía no le debemos absolutamente nada, ni de ella hemos recibido ni carteras de ministro, ni empleos de alcalde de barrio en recompensa de ninguna apostasía, puesto que nosotros no hemos apostado nunca, de nada, ni de ideales políticos, ni de ideales religiosos, ni nos vendamos ni nos alquilamos por tanto o cuanto al mes como algunos hombres (llamémosles así) que sólo de tales tienen la figura; hecha nuestra salvadad de monárquicos serios, puesto que de la Monarquía no hemos recibido ni el menor agradecimiento ni la más leve caricia por defenderla, quizás con demasiado entusiasmo, y de algunos hombres viles y corrompidos que la rodean hemos recibido zarzapos y persecuciones sin cuento; hecha nuestra salvadad de monárquicos con espíritu democrático, amplio, progresivo, porque la experiencia nos ha enseñado que las monarquías que no se abrazan al progreso producen la infelicidad de los pueblos, y éstos más tarde o más temprano las derrocan; hecha nuestra salvadad de amantes de la Monarquía, de una Monarquía muy democrática, hemos de declarar que nosotros ni somos mauristas, ni moretistas, ni canalejistas, ni formamos parte de ninguna de las tantas desvergonzadas disfrazadas de liberales sin más ideal que el lucro, y que capitanean unos cuantos badulaques y ambiciosos vulgares, ue sólo a su encumbramiento atienden y miran.

Nos parece que nos explicamos con claridad. Remacharemos por si acaso, para desvanecer toda duda o toda mala interpretación. Nosotros somos partidarios todavía de la forma de gobierno monárquica. Entendase bien: de la forma de gobierno monárquica. Pero con otros hombres de otras ideas. Con otros hombres nuevos, sin corromper, sin curtir en el lodazal político, capaces de incorporar a la monarquía española (si esto es posible) los ideales de progreso, de cultura, de economía, de ciencia, de bienestar material y moral de otras naciones; de Inglaterra, pongamos por caso.

Nosotros amamos la forma de gobierno monárquica, por en cuanto no hayamos perdido la esperanza en ella, y pueda esa forma de gobierno servir, sin ocasionar cataclismos, los intereses materiales y morales de España, trazar a España de nación analfabeta en nación culta; de nación sin industria en nación industrial; de nación emigrante en nación que puede acoger en su regazo a gentes extrañas, de nación que retribuye miseramente a sus servidores civiles y militares en nación que retribuya con decoro y con justicia a sus servidores militares y civiles, de nación sin agricultura en nación eminentemente agrícola, como su suelo y su cielo y sus ríos lo reclaman; de nación loca y aventurera en nación cuerda y sensata, que cree mejor cultivar su tierra que no la extraña; que cree mejor ilustrar a los suyos que no a los ajenos; que cree mejor cruzar de caminos, de vías férreas, de canales, de puentes, de escuelas su territorio que no el ajeno; que crea va-

ler más la realidad, la realidad positiva, que no los sueños y delirios de Imperios tóricos fabulosos que sólo caben en una cabeza de chorlito meridional y en la de gentes que jamás se enteran de cómo se desenvuelve el progreso, ni la vida política y social de los pueblos, de gentes que viven en el Limbo, de gentes que ni aun siquiera son capaces de poseer a la perfección nuestro idioma.

Nosotros amamos todavía la forma de gobierno monárquica, pero sin miras sobre Portugal, que en uso de su perfectísimo y justísimo derecho, se ha dado la forma de gobierno que le pluge. Nosotros todavía amamos la forma de gobierno monárquica, pero sin aventuras africanas, ni portuguesas. Impropias de estos tiempos, imposibles de sostener ni política ni económicamente. Pero sin aventuras que viertan a raudales la sangre y el oro, que nos hace falta para los nuestros, para redimirnos a nosotros mismos, puesto que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y no es caridad, ni buen juicio, sino delito, dar a otra nación lo que ésta necesita, llevar a otra nación lo que a la nuestra le hace falta.

Nosotros aún somos monárquicos, partidarios de una monarquía democrática, única que aún puede salvar a España. Pero no somos partidarios de los políticos monárquicos, en su mayoría corrompidos y cínicos, aduladores de baja extracción que se dicen monárquicos por en cuanto pueden satisfacer todos sus apetitos a la sombra de la monarquía, sacando las más grotescas amenazas a la plaza pública cuando el poder se retarda a juicio de ellos, sacando sus antiguos orígenes y sacando úlceras gangrenosas, como aquella del monarquismo del canto del duro.

Y como nosotros nada le debemos, absolutamente nada, a la forma de gobierno monárquica, ni cartera de ministro por traicionar y vender la República, ni empleo grande ni pequeño militar ni civil, ni subvención de ningún género ni en ninguna forma (sea dicho en buena hora) podemos juzgar con claridad, con toda imparcialidad, los contados políticos monárquicos honrados que haya, y podemos asimismo, como es nuestro deber y nuestro imparcial criterio nos lo impone, juzgar los actos de todos los políticos monárquicos, y hasta establecer una comparación para que resalten más.

Y para que no se nos tache de parciales, ni de apasionados aun después de lo dicho, vamos a relatar un hecho un hecho de resonancia que se halla en la memoria de todos porque es de ayer, y es un hecho que todo el que dude de nuestra veracidad puede tomarse la molestia de comprobar por sí mismo.

Hace cinco o seis años, o siete—no tenemos ahora tiempo para consultar,—cuando las pasiones estúpidas y dolorosas y malsanas del separatismo se hallaban crepitantes, hubo un trago con faldas, una especie de demonio, que escribió un artículo infame titulado «Era castelana».

A aquel artículo miserable de una mujer infame, a aquella ofensa injustísima e ignominiosa contra la mujer castelana, pues la mujer es digna de veneración, de amor, de respeto en to-

das partes, en Castilla como en Andalucía, en Inglaterra como en Francia, porque ella nos lleva en su claustro, porque ella nos da a luz y nos amamanta, porque ella nos da los primeros besos, nos soporta con amor, se sacrifica por nosotros; porque ella nos educa y nos forma el alma y los sentimientos, inculcándonos máximas de moral impecable, porque a la mujer volvemos y es nuestra esposa, la madre de nuestros hijos, la compañera de nuestras desventuras y de nuestros pesares; porque la mujer es la hermana, es la hija; porque pueblo que no venera a la mujer es un pueblo bárbaro y sin honor; a aquel artículo miserable respondió este periódico con un artículo duro, pero noble, intitulado «Era catalana», artículo sensacional, artículo que resonó en el extranjero, que conmovió a la Prensa española, sin distinción de colores, a la una para aplaudir, a la otra para censurar e insultar; artículo que se gastó un dineral en telegrafiarlo a todas las naciones de América, en las cuales se habla el idioma de Cervantes; artículo que no dejó paz ni reposo en Cataluña a caricaturistas ni a dibujantes ni a satíricos, y de cuyas injustas sátiras, puesto que ellos provocaron la respuesta, no se libró nadie en esta Redacción y Administración, desde el director al repartidor.

En aquella época hallábase en el Poder los Sres. Maura y La Cierva y el general Linares.

A las tres semanas, a instancias repetidas de aquel gobernador inepto de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, fué denunciado el artículo por ataques a la región. Es decir, caía dentro de la ley de Jurisdicciones. No eran ataques políticos a un ministro inepto responsable por la Constitución, por la ley fundamental del Estado, por la ley base de la Nación. Se denunciaba el artículo por ataques inferidos a la región, que es la Patria.

Entonces eran en el Poder los terribles reaccionarios D. Antonio Maura, D. Juan de la Cierva y el general Linares.

Por suadidura, para acabar de amargarlos el éxito, era ministro de la Guerra el general Linares; al cual habíamos atacado ruda y noblemente, en uso de nuestro perfecto derecho, por la rendición de Santiago de Cuba, y sin embargo, el general dignísimo que no mezcló jamás sus venganzas a la ley de Jurisdicciones; ni quiso imponerle más de lo que al nacer vino al mundo, había llegado a romper toda relación con nuestro periódico.

Con el general Linares de ministro de la Guerra, que, dicho sea en justicia y para honra suya, pudiendo vengarse de nuestros ataques, tal fué el elevado concepto que de la Justicia tuvo, que no quiso mancharla con el renegar, ni reñarse de ministro responsable de la Corona, de consejero responsable de la Corona de España, a la innoble condición de cochete ó de esbirro, a miserable que no tiene valor para lavar cara a cara y con nobleza las ofensas; nuestro acérrimo enemigo el general Linares dejó libre el cristalino cauce de la Justicia, dejó en libertad la conciencia de los juzgadores, libre de toda traba directa

ni indirecta, libre de toda sospecha de amenaza.

El nunca bien ponderado caballero general Linares, al cual no nos cansaremos nunca de alabar, pudiendo caberse en nosotros, cobrarse le los ataques, hacer derramar lágrimas de vergüenza a la Justicia, tuvo el espíritu nobilísimo y levantado de la Justicia, sin que sus rencores personales, sin que a satisfacción de sus venganzas personales intervinieran; criterio altísimo, que difiere del criterio vil, rufianesco y miserable de otros polícastros de baja y ruin prosapia, de vergonzosa historia.

Y bien; sabéis lo que aconteció entonces al director de Ejército y ARMADA, único responsable de aquel artículo, como se declara responsable de todos, aun de los que van firmados, y de los anónimos, porque mantiene la sana doctrina de que los artículos firmados no se publicarían si el director del periódico no lo consintiera; y bien, sabéis lo que aconteció entonces, hallándose en la presidencia D. Antonio Maura, político de saber, de altura; en Gobernación el Sr. La Cierva, y en Guerra nuestro más encarnizado enemigo, el caballero general Linares, el que tenía censuras y críticas dolorosas que vengar, críticas quizás apasionadas, hasta injustas quizás?

Pues que la causa no fué a la Jurisdicción militar, sino a la ordinaria.

Que al director de Ejército y ARMADA no se le detuvo, ni se le exigió fianza, sólo la presentación quincenal; y vista la causa ante la Audiencia, se le declaró absuelto libremente y sin costas, con todos los pronunciamientos favorables, después de una hermosa defensa, bien sentida y bien expresiva, inspirada en el mismo artículo, defensa que llevó a cabo el elocuente jurisconsulto, hoy diputado por Tenerife, D. Antonio Domínguez Alfonso.

Esto sucedió en tiempos de D. Antonio Maura, de D. Juan de la Cierva y del general Linares, a quienes habíamos atacado duro y noblemente por la rendición de Santiago de Cuba, y cuyo general fué tan grande en este país de ruines y de miserables, y cuyo general tuvo un concepto tan elevado de la Justicia, tan fuera de sus rencores personales y de sus odios particulares, tuvo un concepto tan pristino de la Justicia y de los jueces en este país donde los políticos viles imponen algunas veces, que hoy, cuando el hecho ha pasado, y en este tráfago de la vida periodística cinco ó seis años dejan las cosas tan atrás que parecen seis siglos, nos complacemos en hacer constar la insólita nobleza del caballero general Linares, que pudiendo cebarse en el director de este periódico, hasta aniquilar el periódico, porque en aquella época podía hacerlo, hoy no, somos sinceros, hoy no hay ministro que pueda matarnos, no intervino en nada, dejó a la Justicia que corriera pura, mansa y cristalina por el cauce natural suyo de lo impersonal, de lo sereno, de lo desapasionado, y ni D. Antonio Maura ni D. Juan de la Cierva se metieron en nada.

Reciban hoy, después de tanto tiempo, esta justísima y dábida albanza, que no es de correligionarios ni de amigos políticos, sino de enemigos políticos,

pero tan imparciales que son capaces de rendir culto a la verdad aunque ésta favorezca a sus enemigos.

Entonces era primer ministro D. Antonio Maura, era ministro D. Juan de la Cierva, era ministro de la Guerra ese hombre tan recto, tan libre de pasiones bajas y ruines que, pudiendo aplastarnos mejor que ahora, no lo hizo.

Entonces eran ministros reaccionarios D. Antonio Maura, D. Juan de la Cierva y el general Linares.

Hoy son ministros democráticos don José Canalejas, D. Antonio Barroso y el general Luque.

No cabe duda. En política, como en todo, hay estaturas y clases, hay hombres y hay hombrucillos y hay hombrucelos.

Por lo menos dentro de los partidos políticos, tafás ó cofradías ó clientelas monárquicas, tiene razón D. Antonio Maura cuando más se camina hacia la izquierda, hacia estos famélicos liberales hampones, más miserias y más hechos miserables, y deshonrosos se encuentran.

Ningún partido monárquico atentó en España más contra la virtud, contra la libertad, ni la deshonró más, ni la corrompió más, ni se prestó a más humillaciones y bajezas, que ese conglomerado de antiguos azotacalles, de antiguos falsantes, de conspiradores y ratoscos, de hampones famélicos y cínicos que constituyen las innumerables caras de eso que llaman partido liberal.

Ese conglomerado de cínicos y de conspiradores de ópera bufa dió a luz la ley de Jurisdicciones, afrenta y oprobio del género humano, que llenó las cárceles de escrituras y oradores y autorizó el doble de congregaciones religiosas que el partido conservador, sin perjuicio de llamarse con una desvergüenza atterdora anticlerical.

Es un conglomerado de detritus, de andrajos humanos, de heces y de posos de conciencias que se dice desvergonzadamente defensor de la libertad.

¡Y cuidado que no somos mauristas! ¡Somos imparciales! ¡Demostramos siempre lo que declinamos los hechos! ¡Día vendrá en que daremos a conocer vidas privadas de liberales, de las cuales se avergonzarían muchos presidarios! ¡Dende las suben las tañen!

En la imposibilidad de dirigir particularmente a todos los colegas de Madrid y provincias la carta de nuestro director, que publicamos ayer, agradeceremos a todos que, dándola por recibida con el indicado número, la reproduzcan en sus columnas, haciendo acerca de ella los comentarios que estimen justos y oportunos.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

A orillas del Kert

Día tranquilo.—El temporal.—Visitando a los heridos.—El mando de Larrea.

Ha transcurrido el día de hoy en completa calma en todas las posiciones, en las que no se ha oído ni un solo tiro.

Los escuadrones de Alfonso XII han marchado al Avanzamiento.

Ha llegado el destroyer «Terror», y mañana a primera hora zarpará de nuevo para Cádiz.

En el puerto continúan anclados el «Princesa de Asturias» y el cañonero «Recalde», porque el fuerte temporal de poniente que se ha desatado no les permite mantenerse en la ensenada de Yazamen.

El general Andino ha estado en los hospitales visitando a los heridos. Todos ellos mejoran rápidamente. Esta mañana, con felicísimo resultado, se ha practicado al teniente D. José Sevilla, del regimiento de Melilla, herido en el combate, la operación de ligarle una arteria.

El estado del paciente es muy satisfactorio.

En la orden de la plaza de hoy se dispone que el general Larrea, recién ascendido, quede encargado de los territorios de Quedana y Ulad Setuti, al mando de una división que se organizará con las fuerzas recién llegadas de la Península.

El general Aldave sigue recibiendo de todas las provincias de España telegramas de felicitación para el brillante Ejército de operaciones.

Un episodio de la carga del 27.—Rescate del teniente Moriones.—Consejo de guerra contra un indígena.—Llegada de prisioneros.—Otras noticias.

Melilla, 8. Moros venidos del campo enemigo refieren que el aumento de fuerzas montadas en nuestro territorio ha hecho desalentar a los harkes, entre los que sembraron el pánico las brillantes cargas dadas por los jinetes españoles en los combates del 22 y 27 del pasado.

De este último he conocido hoy un episodio que habla muy alto del admirable espíritu militar y guerrero de las tropas. Apenas iniciada la carga que dirigió el coronel Nuñez de Prado, que, como telegrafé, con 32 jinetes hizo al enemigo 43 muertos, cayó herido el malogrado teniente Moriones. Los individuos de su sección continuaron peleando bravamente.

Terminada la lucha, un soldado dijo que había visto caer, con su caballo, en poder de un grupo de rifeños al teniente, y los valientes jinetes, por propio impulso, se lanzaron otra vez a la carga y lograron rescatar, aún con vida, a su oficial.

A la una y media de esta tarde se celebró en Zeluán Consejo de guerra contra Mohamed-Ben-Hamet, moro de Benturriague, que pertenecía a las fuerzas regulares indígenas, recientemente creadas, y que trató de pasarse con armas y municiones a la harka enemiga, en unión de un compañero que no pudo ser capturado.

Presidió el Consejo el coronel de Borbón, D. Andrés Alcañiz, y figuraban en él como vocales D. Emilio Cano y D. Rafael González, de Extremadura; D. Luis Cano, de ametralladoras; D. Miguel Sánchez, de Borbón; don Félix Bailenilla, de Artillería, y D. Leopoldo García, de las fuerzas indígenas.

De las diligencias instruidas por el juez resulta que el procesado no solamente intentó desertar, sino que hizo fuego contra sus propios guidores.

El fiscal, Sr. Gómez Ortega, solicitó para el acusado la última pena. El defensor se limitó a implorar del Tribunal la mayor clemencia posible.

El Consejo terminó a las tres y cuarto; pero se guarda absoluta reserva respecto a la sentencia.

El capitán general, con sus ayudantes y con el auditor general Sr. Saiz Paró, fue hoy en automóvil a Zeluán. Después de visitar detenidamente aquella posición estuvo en Bu-Guenzeln.

La Policía indígena ha capturado y traído a esta plaza seis indígenas de Bent-bu-Yagi, que hicieron fuego contra ella.

Las tuernas indígenas.—Pasos militares. Las fuerzas indígenas existentes hoy al servicio de España en Melilla ascienden a unos 1.600 hombres, y es posible que en el mes próximo sumen más de 2.000.

De un momento a otro comenzarán los pasos militares de las fuerzas que se concentran en el Avanzamiento en Melilla, para practicar «razzias» en los territorios ocupados por las tribus enemigas.

Un decreto importante.—Subinspección de tropa y asuntos indígenas.

Ayer firmó el Rey un decreto creando en Melilla una oficina central con la denominación de «Subinspección de tropas y asuntos indígenas».

El nuevo organismo, que se establecerá so-

bre la base del actual negociado de Asuntos indígenas, existente en aquella plaza, no es sino una ampliación de éste, como consecuencia del notable crecimiento de nuestro radio de acción en territorio marroquí.

Al frente de la Subinspección, que formará parte del Estado Mayor de la Capitanía general y dependerá directamente del jefe de Estado Mayor de la misma, habrá un coronel de dicho Cuerpo.

Además de la oficina central que se establecerá en Melilla se crean otras oficinas destacadas en zoco El-Had, Yazamen, Na-lor, At-Laten, Restinga, Zeluán, Cabo de Agua, El Harscha y Zaio.

La misión confiada a los jefes de estas oficinas destacadas les obligará a estar en constante comunicación con los indígenas, entendiendo frecuentemente en las cuestiones entre los de diferentes poblados y ejerciendo en cierto modo la autoridad gubernativa como delegados del capitán general de la región, y esto exige contar con una fuerza propia de policía, por lo que, con economía en el presupuesto, podrán conferirse estos cargos a los oficiales de las «mitas» de policía indígena, poniendo estas fuerzas bajo la inmediata inspección y dirección de la oficina central, como medio de coadyuvar eficazmente a su misión, facilitar y garantizar las transacciones comerciales, percepción de impuestos y demás cometidos que les confieren los Tratados, tanto en el territorio ocupado como en los fronterizos a nuestras plazas.

Carabineros

Asuntos varios.

Se acusa recibo de las partidas de osamento de los carabineros Juan Cardona, Leocadio Nogales, Amado Hidalgo, Norberto Velasco y Salvador Calavia.

Se accede a lo solicitado por los carabineros Baldomero Alvarez, Rafael Aparicio, Juan Ortola, Carlos García, Agustín Tanzo y Juan Miralles.

Siniestros marítimos

Nafragio del vapor «España».—Varios ahogados.—La tripulación.

Bilbao, 8. La casa armadora de la Compañía Internacional de Navegación ha recibido un despacho dando noticia del naufragio en las costas de Burdeos del vapor «España», de esta matrícula.

De la tripulación han parecido ya tres cadáveres, y aunque se teme que el siniestro sea de mayores proporciones, no hay noticias concretas que lo confirmen.

El vapor «España» desplazaba 2.200 toneladas. Se construyó el año 1897 en Newcastle.

La tripulación, que se considera perdida, la componían el capitán, D. Dámaso Obieta, de treinta y un años, natural de Lequeitio, casado; primer piloto, D. Daniel Artoche, de treinta años, de Vergara, soltero; piloto, don Felipe Obieta, veintidós años, hermano del capitán; marineros: Andrés Calzada, de Barmeo, treinta y siete años, casado; Francisco Achura, de Lequeitio, cuarenta y cuatro años, casado; Bartolomé Soriano, de Villajoyosa (Alicante), treinta y cuatro años, casado; Domingo López, de Muro, veinticuatro años, soltero.

Pedro Rico, de Venantes (La Coruña), diez y siete años, soltero; maquinista primero, Julio Atejada, de San Salvador del Valle, de cuarenta y tres años, casado; maquinista segundo, Constantino Viana, de Luyando (Alava), veintitrés años, casado; ayudante de máquinas, Francisco Arle, de Caldas, diez y siete años, soltero; Calderero, Claudio Jolgar, de Lestres (Oviedo), veintidós años, soltero; fogonero, Pedro Cela, de Murcia, veintitrés años, soltero; Rafael Basaldúa, de Bilbao, veintidós años, casado; paleros: Antonio Sánchez, de Bergando, diez y seis años; Primitivo García de Quirós, de Oviedo, soltero; mayordomo, Julián Celaya, de Ibaranguelua (Vizcaya), veintiseis años, soltero; camareros: Martín Abaola, de Ibaranguelua, cincuenta y cuatro años, y Felipe Izaguirre, de Amorebieta, quince años; cocinero, Matías Oiaran, de Barrios (Vizcaya), treinta y seis años, soltero; marmitón, Bernardo Aris, diez y seis años, de Gotica.

La noticia ha causado impresión muy dolorosa.

Doce hombres heridos por un golpe de mar.—Dos graves.

Coruña, 8. Procedente de Southampton ha fondeado en el puerto el vapor inglés «Amazón», que se dirige a la Argentina.

Frae a bordo un oficial y 11 marineros de la dotación, heridos a consecuencia de un golpe de mar que barrió el castillo de proa, donde estaban realizando una maniobra.

Cinco de los lesionados han sido conducidos al hospital, dos de ellos en muy grave estado.

Negociaciones franco-españolas

Opiniones de «La Liberté».

La Liberté reproduce parte del artículo de M. Hano aux, y añade:

«Nada hay que agregarse a la gravedad de la amenaza denunciada por el ex ministro de Negocios Extranjeros. Pero el origen de esa amenaza y las circunstancias en que se desarrolló acentúan su alcance.»

En la última sesión de esa Comisión del Senado, que debe responder sin demora al llamamiento del país entero, causó un triste estupor el saber—por documentos auténticos de los cuales conocían los principales los ex presidentes del Consejo—que España había propuesto a Francia la ampliación y afianzamiento en Europa del Tratado que se había de concertar sobre Africa. España había llegado hasta la oferta de una alianza positiva en pago de esa zona de acción marroquí que hoy tenemos que regatear ásperamente, sin la esperanza de obtenerla jamás por un precio razonable.

Ya hemos dicho cómo respondió monsieur Caillaux a esas iniciativas y por qué amenazas brutales y groseras contra la dinastía comprometió por anticipado la discusión de Madrid. Sin duda es difícil negociar hoy, al día siguiente de las protestas formales que el Gobierno español tuvo que hacer circular en Europa como réplica a las provocaciones personales de M. Caillaux. Sin duda España cometió el grave error de no limitarse a esas protestas, identificando Francia con la personalidad tan deplorable como pasajera de Caillaux, y midió insuficientemente sus palabras como sus ambiciones.

Pero es indispensable que la responsabilidad de este nuevo mal asunto sea establecida y sancionada tan pronto y tan claramente para que llegue a una solución confesable. M. Caillaux hace exclamar a sus periódicos que la patria está en peligro y que los «polacos» de la comisión senatorial desmembran el territorio nacional.

¿Quién hace salir hoy a los polacos, frente a España, como ayer los hizo salir frente a Alemania? ¿Quién provocó la desmembración del Congo? ¿Quién arriesgó la desmembración de Marruecos? Sabemos, por una cruel y lúgubre experiencia, lo que nos ha costado M. Caillaux negociando con Alemania un arreglo. Sabemos lo que nos ha costado ya M. Caillaux negociando en Madrid por el insulto.

Pedimos a los que M. Caillaux ha calificado de «polacos» que se acuerden a tiempo que van a hablar y a juzgar en nombre de los franceses»

En el Consejo de hoy.

En el Consejo de ministros que se celebra esta tarde en Gobernación se tratará del estudio de las proposiciones francesas.

Impresiones de París.

Dice el Petit Parisien que, en contra de las impresiones pesimistas de los periódicos de Madrid, los círculos oficiales franceses consideran que las negociaciones franco-españolas se prosiguen normalmente.

El Sr. García Prieto y M. Geoffroy han examinado hasta ahora los tres puntos siguientes:

1.º Francia pide al Maghzen la fiscalización del ferrocarril de Fez a Tánger en su totalidad, aunque haya de cruzar dicha vía por zonas francesa, española y la Internacional de Tánger, análoga a la de Shanghai.

Sobre este primer punto se confía en llegar a un acuerdo.

2.º Francia propone al Maghzen el establecimiento de un reglamento general aplicable a todo Marruecos, correspondiendo sólo a España y Francia, cada una en su zona, promulgar reglamentos especiales para las mismas.

También sobre esta cuestión se cree que habrá pronto solución.

3.º España quiere recaudar las tasas aduaneras en su zona y disponer de lo recaudado, asegurando desde luego el pago de los cupones de la Dauda marroquí. Pero como quiera que el ingreso de aduanas constituye la garantía ofrecida a los acreedores de Marruecos, resulta necesario obtener previamente el consentimiento de estos últimos. Ello constituye todavía muy importante dificultad.

Los aviadores españoles

Un otrecimiento patriótico.—La Escuela de Aviación en Madrid.

Los ingenieros industriales Sres. Adaro, Peñas, Menéndez y Grancha, que se encuentran en Pau comisionados por el Ministerio de Fomento para adquirir el título de pilotos aviadores, han dirigido al Sr. Gasset la siguiente patriótica carta:

«Excmo. Sr. D. Rafael Gasset. Muy señor nuestro: Con esta misma fecha escribimos al señor presidente del Consejo ofreciéndole nuestros servicios como pilotos aviadores por si tiene a bien aceptarlos para la actual campaña de Marruecos, lo que te-

nemos el gusto de poner en su conocimiento antes de que por otro lado pueda usted saber nuestra decisión.

Esperando sus órdenes, quedamos, como siempre, de usted atentos seguros servidores y subordinados, Mariano de las Peñas, J. de Adaro, M. Menéndez y Antonio Grancha.»

Comentando el ministro de Fomento este rasgo de los alumnos de la Escuela de Pau, dijo ayer a los periodistas que en cuanto las circunstancias lo permitan se propone montar en Madrid una Escuela de Aviación, de la que serán profesores los cuatro firmantes de la carta que dejamos transcrita.

La revolución china

Felicitaciones y dinero a las tropas.—Una carta de Yuan Shi Kai.—Otras noticias.

Londres, 8.

Comunican de Nan-king que el sábado se verificó el primer Consejo de ministros.

Se ignoran los acuerdos tomados, aunque se supone que la reunión se limitó a fijar la línea de conducta que ha de seguir el nuevo Gobierno republicano.

El doctor Sun Yat Sen ha enviado telegramas de felicitación a las tropas que lucharon por el triunfo de la República.

También ha dispuesto que se reparta entre los soldados una importante cantidad de dinero.

Todavía no se sabe dónde y cuándo se celebrará la anunciada Asamblea Nacional.

En pocos días han salido de Pekín más de 300.000 personas, temerosas de que se reproduzcan nuevas luchas entre imperialistas y republicanos.

Los imperialistas que se apoderaron hace días de Hang-kew no están dispuestos a dejar la plaza de que se adueñaron violando el armisticio.

El nuevo presidente de la República, Sun Yat Sen, ha recibido hace pocos días una carta de Yuan Shi Kai dándole las gracias por el ofrecimiento de la presidencia de la República.

Además le dice que cree muy lógico que la Nación se procure el régimen político que más le acomode.

La carta está siendo muy comentada.

El Gobierno de la nascente República gestiona empréstitos para hacer frente a los conflictos que surjan.

Se ha suprimido el cargo de presidente del Consejo.

Los franceses en Marruecos

La situación de Sefrú.

Un radiograma recibido de Sefrú dice que la situación de aquella ciudad no ha mejorado, estando sitiada la población en idénticas condiciones en que lo estuvo Fez.

El despacho no añade ninguna noticia que firme la llegada de las compañías que, mandadas por el capitán Lasparda, salieron de Fez, con objeto de reforzar la guarnición de Sefrú.

La situación no parece ser muy tranquila, pues de Mequinez ha salido el general Dalbez con dos batallones de infantería, una batería y un escuadrón de tropas francesas para acudir en socorro de Sefrú.

El comandante Bremond coadyuvará, con su columna, al mejor éxito de la operación.

La población belga

Acaba de publicarse el resultado del censo de la población en 31 de Diciembre de 1910. En esta fecha la población de Bélgica era de 7.423.784 habitantes.

El crecimiento de la población, desde el último censo en 1910, es de 780.236 almas, es decir, de 10,9 por 100.

El número de varones es de 3.680.790, y de 3.742.994 el de mujeres.

El número de hembras no prepondera sino en las poblaciones flamencas y en el Brabante, mientras que en las provincias walonas el sexo masculino está en aumento.

La provincia más poblada es la de Brabante, con 1.469.667 habitantes; después la de Hainaut, con 1.232.867; la Flandes oriental, con 1.120.335; la provincia de Amberes, con 968.677; la de Lieja, con 888.341; la Flandes occidental, con 874.185; Limburgo, con 275.691, y el Luxemburgo, con 231.215.

Las circunscripciones de Bruselas, Amberes, Lieja y Gante cuentan, reunidas, habitantes 2.589.384, es decir, más de un tercio de la población total.

Las más grandes ciudades son Bruselas y Los Barrios, con 711.664 habitantes; Amberes, con 304.776; Lieja, con 167.521; Gante, con 166.445; Verviers, con 46.984; Ostende, con 42.207; Tournai, con 36.962; Courtrai, con 35.689, y Namur, con 32.363.

El aumento de la población ocasionará el de puestos en la Cámara, que en breve contará con diez y ocho diputados más.

Nuevo explosivo

En Mannheim (Bade), las autoridades militares han realizado recientemente una interesante experiencia para la cual se habían hecho ir tropas de Strasburgo.

Una fábrica de productos químicos debía variar su emplazamiento, inmediato al Rhin, por razones de higiene pública.

Al efecto, los dueños de aquella habían decidido derribar las seis chimeneas y destruir el chateau d'eau.

Lo supo la autoridad militar y decidió aprovechar la ocasión para verificar un experimento, el de un nuevo explosivo, dado que la ocasión era verdaderamente excepcional.

Las chimeneas, tres de las cuales tenían una altura de sesenta y cinco metros y un diámetro de cinco, estaban sólidamente construidas.

Se prepararon cinco cargas para las chimeneas y siete para el chateau d'eau, y las referidas construcciones fueron destruidas, de un golpe algunas, y otras por fragmentos, según se había calculado.

Fuerzas de Policía custodiaban el lugar donde la experiencia se hizo para evitar toda indiscreción.

Sobre el convenio franco-alemán

Discursos en su crítica.

Dicen de París que ayer fueron pronunciados en provincias discursos en que se trató de las negociaciones franco-alemanas que precedieron al acuerdo del 4 de Noviembre. En Burdeos habló M. Ploix, presidente de la Acción liberal en la Cámara de diputados; declaró necesario que el Senado ponga en claro las causas del conflicto franco-alemán, y que averigüe si la actitud del Gabinete francés no fué consecuencia de combinaciones financieras ó de excesos de poder personal que se atribuyen algunos ministros en daño de la soberanía nacional.

Monsieur Dupuy, miembro de la Comisión senatorial encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley aprobando el último Tratado franco-alemán y ex presidente del Consejo de ministros, declaró ayer en una reunión, celebrada en Le Puy, que votará el acuerdo, a fin de evitar la reunión de otra conferencia internacional y acabar con el régimen del Acta de Algeciras, y exclamó: «No aceptamos con entusiasmo, sino resignados y tristes, el acuerdo.»

Proclamó como una necesidad la política activa en Marruecos, ahora en poder de Francia, y afirmó que no es la hipoteca española, por desagradable que sea, lo que puede constituir un obstáculo para la acción de la potencia protectora.

Optimismo de M. Caillaux.

El presidente del Consejo, M. Caillaux, pronunció también ayer, al terminar el banquete de la Sociedad «Los Azules de Normandía», el discurso anunciado. Hablando de la situación parlamentaria, expresó su confianza en que el Senado apruebe el Convenio franco-alemán, y anunció que el Gobierno invitará a la Cámara a inspirarse en los intereses y aspiraciones de la Nación para asegurar la defensa y tranquilidad del país, imponer el orden y la disciplina y votar leyes favorables al nacionalismo.

Cuidará el Gobierno de mejorar la situación económica de la Nación, regularizando la tendencia a llevar al extranjero los capitales y descurdir las especulaciones en el interior, a fin de que todos concurren al desarrollo de la prosperidad material del país, sin que tales propósitos supongan el intento de contrariar violentamente el movimiento de expansión iniciado hace tiempo y propio de la índole de los negocios.

Los automóviles siguen atropellando

Ayer ocurrieron dos nuevos accidentes producidos por los automóviles.

Una cigarrera de cincuenta y cinco años, llamada Rita Paredes, fué atropellada por un vehículo al intentar la pobre mujer cruzar la calle de Aloalá por la de Nicolás María Rivero.

En la Casa de Socorro de Buenavista se le apreó una extensa herida en la cabeza, y además la fractura de la clavícula izquierda.

El segundo atropello ocurrió en la calle del Piamonte, siendo la víctima otra mujer llamada Isabel Martínez, que, afortunadamente, sufrió sólo leves heridas.

El coche que ocasionó la desgracia siguió el procedimiento de la huida, que es el que ahora se usa para que queden impunes esas atrocidades automovilísticas.

El mejor café, el primitivo, el único, el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32, teléfono 1.555.

Juan Orth, legalmente muerto

El 10 de Febrero murió legalmente el famoso ex archiduque Juan Salvador de Austria, el misterioso Juan Orth, cuya desaparición había dado origen á tantos comentarios. Con este motivo se despierta el interés, siempre vivo, que inspira esa figura enigmática, y los románticos y soñadores alemanes se preocupan tanto en ella como los mismos austriacos. Ha terminado el plazo de veinte años, necesario para declarar la defunción del príncipe desaparecido desde 1890, y sobre cuya existencia nada se ha probado hasta el presente. En Viena se acaba de establecer oficialmente su muerte, y sus herederos podrán repartirse los tres millones de coronas que forman su fortuna. Así, pues, podría reaparecer mañana Juan Orth, que, á juicio de muchos, vive y se oculta para escapar á los fastidios y cargas de una vida de archiduque, y ya nada importaría eso. El archiduque está muerto y, bien muerto.

Muerto ó vivo, su personalidad fué en extremo interesante. Hijo del gran duque de Toscana, Leopoldo II, entró joven en el Ejército y tomó grande interés en las cuestiones exteriores, y muy especialmente en la política balcánica. Intrigó en Bulgaria, escribió folletos militares que desagradaron profundamente al Estado Mayor austriaco y, finalmente, fué destituido en 1887 de su cargo de comandante de la tercera división del Ejército austro-húngaro. Abandonó entonces la carrera de las armas y se entregó á las aventuras. Después de haber obtenido sus diplomas de capitán de Marina mercante, renunció á sus títulos, derechos y posición, y adoptando el nombre de uno de sus castillos, partió como simple Juan Orth para Londres. Se casó allí con una joven vienesa, con quien mantenía relaciones hacia largo tiempo, y partió á viajar con ella. En 1890 salió de Londres á bordo del buque velero «Santa Margarita», cargado de cemento con destino á la Argentina. El 12 de Julio se recibieron noticias suyas por última vez. Después, nada. Nunca se volvió á saber de la «Santa Margarita», ni de Juan Orth, ni de su mujer. Todas las pesquisas fueron infructuosas. Se formaron expediciones que recorrieron toda la América del Sur, sin obtener más que un rumor impreciso; se creía que el velero «Santa Margarita» había naufragado á principios de Agosto de 1890 en el estrecho de Magallanes y que ninguno de sus tripulantes se había salvado. Pero esto no pasó de un rumor desprovisto de toda prueba. Transcurrieron los años, y como muchas personas no admitían el trágico fin del archiduque, empezaron á presentarse las hipótesis. Cuéntase entre ellas, y más de una vez, la creación ingeniosa de Eugenio Carzón, según la cual el ilustre aventurero había sido visto en la provincia de Corrientes con chipá y bota de potro, rasgando la guitarra, junto al fogón, después de una volada de avestruces.

Pero ninguna de las hipótesis presentadas se apoyó en prueba, y hoy se sabe del pobre Juan Orth lo mismo que hace veinte años; esto es, nada. ¿Está muerto ó aún ignorado tranquilo? Nadie lo sabe á ciencia cierta. En esos veinte años su fortuna aumentó considerablemente, y de ella disfrutarán desde hoy sus herederos, puesto que Juan Nepomuceno, Salvador, María, José, Juan Bautista, Fernando, Baltasar, Luis Gonzaga, Pedro, Alejandro, Zenovio, Antonio, archiduque de Austria, ha muerto.

Información de Guerra

Destinos.

En Carabineros han sido destinados: Capitanes: D. Diego Requena, de secretario de la Subinspección de Almería; D. Constantino Fernández Díaz, á la comandancia de Zamora; D. Federico Aláez, á la ídem, y D. Basilio Moreno, á la de Murcia. Primeros tenientes: D. Manuel del Valle, á la comandancia de Cádiz; D. Julio Charro, á la de Cáceres; D. Valentín Martínez Tabuada, á la de Murcia, y D. Antonio Patiño, á los Colegios de Carabineros. Segundos tenientes (E. R.): D. Facundo Arias, á la comandancia de Huesca, y don Laureano Freiria, á la de Mallorca.

Se destina á la Auditoría de la sexta región al teniente auditor de primera D. Carlos de la Escosura, y en comisión (quedando en situación de excedencia) el de brigada D. Carlos García.

Gratificaciones.

Se concede la anual de efectividad á dos capitanes y dos primeros tenientes de la Guardia civil.

Supernumerarios.

Pasa á dicha situación el capitán de Artillería D. Valentín González Alberdi.

Reemplazo.

Pasa á la expresada situación el coronel de Ingenieros D. Juan Cologan.

Vuelta al servicio.

Vuelve á activo el capitán de Artillería don José Alvarez Bisbal.

Ascenso.

Ascende á celador de primera el de segundo D. Dámaso Ibáñez.

Visitas.

Ha visitado al ministro de la Guerra e ex ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

VARIEDADES

La mancha azul de los amarillos.

Todo, ó, mejor dicho, casi todos los niños de raza amarilla tienen una mancha azul en la región de los riñones al nivel del sacro, la cual, por su situación, se denomina mancha sacra. Esta mancha es de forma y dimensiones diversas, pues mide desde unos cuantos milímetros hasta cinco centímetros, y en unos niños es circular y en otros alargada. Su color es azulado, semejante al de un cardenal débilmente acentuado. La mancha se presenta sola de ordinario, y desaparece generalmente en la pubertad. Se encuentra en todos los niños de raza amarilla como un carácter etnológico semejante al tinte amarillo de los tegumentos, á la oblicuidad de los ojos y á los rasgos faciales propios de los orientales.

Apenas hay un recién nacido de raza amarilla que no tenga la consabida mancha. Las estadísticas dan una proporción de 98 por 100 en los chinos, de 90 por 100 en los japoneses y de 89 por 100 en los anamitas; pero no se observa en los alnos, habitantes del Norte del Japón, que se aproximan á las razas europeas, circunstancia que parece probar que la mancha es una característica de los amarillos. Igualmente se observa en los malayos y en los indígenas de origen malayo, como por ejemplo, los hovas de Madagascar. Los doctores Apert y Carnot, que han estudiado cuidadosamente los detalles de tan extraña peculiaridad de la raza amarilla, dicen que también se encuentra á veces en los recién nacidos de raza blanca, y no en casos tan raros como pudiera creerse. M. Apert ha visto dos casos; el doctor Epsten, de Praga, la ha observado en 4 niños entre 2.400; el doctor Watef, de Sofía, la descubrió en 20 niños entre 3.500, es decir, en proporción de 1 por 200 ó por 175, lo cual constituye una proporción respetable, y que, sin embargo, está por debajo de la realidad si se consultan las estadísticas del doctor Chatelin, que en 1.700 niños ingresados en las cunas de una institución benéfica en ocho meses, ha encontrado 21 veces la mancha azul, sin que los nenes portadores de semejante anomalía tuviesen ningún carácter mongólico; pero todos eran muy morenos.

El conocimiento de la mancha azul ofrece su interés práctico. Advertidos el médico y los padres de los niños no tomarán esta anomalía por una equimosis ó un cardenal, y sabrán que bajo la influencia de la buena salud del chico, la mancha azul no es indeleble y desaparece á los seis ú ocho años sin dejar ningún rastro.

Provincias

La salud pública en Gijón.

Gijón. Se ha celebrado una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, presidida por el gobernador, para tratar de la salud pública. El gobernador ha prometido dar toda clase de facilidades para higienizar la población.

Fuerte temporal.

Barcelona. Reina un violento huracán que ha producido grandes efectos en las costas. Algunas millas mar adentro el temporal alcanzó á dos barcos de pesca de la matrícula de Tarragona, volcándolos y pudiendo ser salvada la tripulación.

Banquete á un alcalde.

Málaga. La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un gran banquete al ilustre periodista don Joaquín Madolell, con ocasión de haber sido nombrado alcalde de Málaga. Hubo mucha animación y muchos adheridos.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallaron: De Ceuta, el «Concha». De Sanlúcar, el «Ponce de León». Entró en Ceuta el «Victoria». Fondearon: En Algeciras, el «Concha». En Huelva, el «Ponce de León».

Reales órdenes.

Aprobando destino del teniente de navío D. Ramón Garrido. Concediendo licencia al teniente de navío D. Manuel Medina. Disponiendo que el alférez de navío don Andrés Campillo embarque en el guardacostas «Numancia». Aprobando destino del capitán de fragata D. Francisco Regalato. Concediendo mejora de antigüedad al teniente de navío graduado D. Antonio Porma. Concediendo el pase á la situación de excedencia al capitán de fragata D. Pablo Marina y teniente de navío D. José María Manjón.

Destinando al apostadero de Cádiz, para eventualidades, á los capitanes de navío don Juan Bautista Aguilar y D. Federico López. Idem á los órdenes del señor ministro al ídem D. Rodrigo García de Quesada. Disponiendo que el teniente de navío don José Contreras embarque en la escuadra. Idem que el alférez de navío D. Manuel de Quevedo embarque en el «General Concha». Concediendo licencia al maestro mayor de fundición del arsenal de El Ferrol D. Joaquín Soto.

Anunciando concurso para premios creados por el Patronato Echaz, para el año actual.

Reparto de juguetes en «ABC».

Anteayer se ha verificado en el palacio de nuestro querido colega ABC la tradicional fiesta del reparto de juguetes á los niños pobres con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

Intil será decir que, como otros años, la hermosa nave de máquinas del ABC presentaba un aspecto brillantísimo.

Los niños y niñas á quienes se habían concedido papeletas para recoger los juguetes entraban acompañados de sus respectivas familias por la puerta que corresponde al paseo de la Castellana, y después de atravesar la nave, donde los empleados de la casa les entregaban el correspondiente regalo, venían á salir por la calle de Serrano. De este modo el orden era absoluto, y los numerosos y distinguidos invitados que acudieron á disfrutar de la fiesta podían presenciar cómoda y agradablemente del pintoresco espectáculo.

Se han repartido este año unos siete mil juguetes, consistentes en pelotas para los muchachos y lindas muñecas, ataviadas con vestidos de gasa, para las niñas. Además de los regalos, se obsequiaba á las criaturitas con paquetes de caramelos y bombones que para tal fin remitieron al Sr. Luca de Tena las casas de Prast, Venancio Vázquez y M. tías López.

La nave de ABC estaba adornada con arcos de follaje. Como otras veces, la fila de niños y niñas que aguardaba en la Castellana se extendía en una considerable longitud.

El Sr. Luca de Tena recibió á los invitados con la amabilidad y galantería que en él son proverbiales.

Al acto asistió el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

ÉXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de la Oficina Central de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, Echegaray, 20, Madrid, está ya la cifra de **catorce millones de pesetas**, como capital social en siete años.

Carabineros y bandidos

En Furiol (Córcega) ha ocurrido un trágico suceso.

Desde hacía algún tiempo vagaba por aquellos contornos una partida de bandoleros, que asaltaba y despojaba á los caminantes y atacaba las granjas aisladas, penetrando en ellas violentamente y llevándose todo lo de valor. La brigada de carabineros de Porto Vecchio fué encargada de perseguir á la banda. Durante varios días acosó, sin lograr alcanzarla á tiro de carabina.

Ayer, al fin, en las cercanías de Furiol, los carabineros encontráronse inesperadamente con los bandidos.

Estos eran más numerosos de lo que se creía. Rompieron el fuego y lograron retirarse sin ser perseguidos.

El jefe de la brigada pidió refuerzos á Bonifacio.

Estos llegaron por la tarde, y las dos brigadas reanudaron la persecución.

Al anochecer, los bandidos fueron alcanzados nuevamente.

Trabóse una batalla encarnizada, y durante ella tres carabineros, heridos de bala, rodaron por tierra.

Los bandoleros escapáronse otra vez, llevándose sus muertos y heridos.

Sólo uno de éstos, Domingo Tafan, de veintiséis años, fué abandonado.

Recogido por los carabineros, expiró al poco rato.

Había recibido cinco balazos.

En toda la región de Furiol la alarma es grandísima.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

Los teatros

Real.

«Rigoletto».—Debut de Nani.

La famosa obra de Verdi tiene muchos adeptos, y así sucede que se cuentan por llenos las representaciones.

Segue el público levantisco y excediéndose en sus manifestaciones de desagrado, que sin ir contra ellos, pagan los artistas, ocasionándoles graves perjuicios en su carrera.

Nani es un excelente barítono, ya aplaudido en Madrid, y sin embargo, anoche, que estuvo á la altura de su fama, se le oyó con indiferencia y hasta se iniciaron los siseos.

¿Por qué? En cambio, en cuanto á la señora Domar estaban justificados los enojos, pues ni cantó bien ni dió relieve alguno á su importante papel.

El maestro Villa dirigió la orquesta con su habitual maestría.

Noticias generales de Marina

El «Nueva España».

Continúa en Valencia, por el mal estado del mar, el cañonero «Nueva España».

Para la botadura del «España».

Dicen de El Ferrol que se han reunido los presidentes de varias Comisiones encargadas de la organización de festejos con motivo de la botadura del acorazado «España».

Díose cuenta de que el presidente de la Comisión de ornato piensa proponer que los 2.000 duros destinados al adorno de las vías públicas, fuegos artificiales y espectáculos gratuitos, se dediquen á encabezar una suscripción popular á beneficio de los soldados heridos en Melilla y huérfanos de los muertos en la campaña.

La recaudación total será entregada á la Reina Victoria, como presidenta de la Junta encargada de recaudar recursos para los soldados.

La idea ha encontrado excelente acogida y la Prensa aplaude el pensamiento.

Se ha convocado asamblea general para su aprobación, y se cree que prosperará.

Ladrones audaces

Anteanoche estuvo á punto de perpetrarse un robo escandaloso que demuestra la frescura de los «cacos», y que, gracias á la oportuna intervención de la autoridad, no llegaron á salirse con la suya.

A eso de las doce pasaba por la plaza del Callao el inspector de Policía del distrito del Centro Sr. Escribano, cuando vio á un tal Ramón Giralda, conocido de la Policía como «santero» afamado.

El inspector esquivó las miradas del Giralda y observó pacientemente.

Diez minutos después llegaba otro sujeto, llamado Francisco Gómez Carnero, que tranquilamente abría el cierre metálico del almacén de vinos del núm. 6 de la citada plaza y entraba como Pedro por su casa.

El Sr. Escribano avisó inmediatamente á dos agentes de Policía que, auxiliados por el cabo del Cuerpo de Seguridad Francisco

Sanz, se dispusieron á detener al «santero»; pero éste, que se dió cuenta de su comprometida situación, se dió á la fuga, corriendo hacia la calle de la Ternerera, donde lo alcanzó el guardia de Orden público don Manuel Manzano.

El Giralda comenzó á golpear al agente de la autoridad con tal furia, que le dejó el capote servible para unos zorro; pero, al fin, pudo ser atado convenientemente.

Mientras esto acontecía, el cabo Sanz y los policías detenían dentro de la tienda á Francisco Gómez, que se entró gaba sin oponer la menor resistencia.

En la Comisaría del distrito compareció el dueño de la tienda, que declaró que le faltaban del cajón 290 pesetas; pero á Francisco sólo se le ocuparon 75.

De la Comisaría pasaron los detenidos al Juzgado de guardia, fuertemente amarrados.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Rigoletto.

ESPAÑOL.—(Popular).—A las 9, Mar y cielo.

PRINCESA.—(Popular).—A las 5, El drama de los venenos.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.

LARA. (Martes benéfico aristocrático).—A las 9 1/2, Del mismo tronco (dos actos).—La mala sombra.

A las 6 1/2 (doble), La gallina de los huevos de oro.

APOLO.—A las 7, La novela de ahora. A las 9, La suerte de Isabelita. A las 10 1/2, Anita la Risueña.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los juglares.

A las 10 1/2 (doble), La perra gorda.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faráon.

A las 10 1/2 (doble), El revisor.

A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada.

MARTIN.—A las 6 1/4, La noche de las hogueras.

A las 9 1/4, El bateo.

A las 10 1/4, La boda del cojo (rep.)

A las 11 1/2, Er cabesota.

NOVEDADES.—A las 6, La paloma del barrio.

A las 7 1/4, El ciego del barrio.

A las 9, El lobato.

A las 10 1/4, La montaña de oro.

A las 11 1/2, La bomba del Retiro.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, La caída.

A las 6 1/4 (especial), El chiquitín de la casa.

A las 9 1/4, ¿Quiere usted comer con nosotros?

A las 10 1/4 (especial), Amores y amores.

ROYAL KURSAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Películas nuevas y variadas. Desde las 4 hasta las 6 1/2, sección continua de cinematógrafo.

Desde las 6 1/2, cine, la Nelli, la bella Delirio, Pilar Pardo, la bella Mora, la niña de Utrera, las Mascotas, Pilar y Luisa de Vigné.

METROPOLITAN CINEMATOGR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variadas.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales.

Gran éxito de Julita Ruiz, hermanos Gómez, Mikassa Chokichi, Manon, Rebeca y Margot la Fea.

LATINA.—A las 5 de la tarde y 8 1/2 de la noche, sección continua de cinematógrafo, con estreno de las últimas novedades en películas extranjeras.

RECREO SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

TRIANON PALACE (Alcala, 60).—Grandes atracciones.—Secciones desde las 6.—A las 7 gran moda (especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Clavelina la Gitana, Les Illite, Les Arafels, Raoul and Marcel y Trío Obiol.

Gran éxito de la bellísima Resurrección Quijano. Películas nuevas á diario.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico. Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario. Jueves y domingos (á las 12), matiné con regalos.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 324

La última novedad; sin manilla ninguna, mar en las heras y minutos con claridad; máquina de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-mecánico que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero acilado, esmaltado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el concepto industrial de THIERRY.

Aparte de su bella arte, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en sus plazos mensuales. Va por correo certificado con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil en buen estado.

arquís de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, I ngapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes se les presta el más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Se admite pasaje y carga para todos los puertos del mundo, por vía de Suez y Gibraltar. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 y 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos para venta, como ensayo; desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXPERIENCIA

Seguros sobre la vida | Seguros contra incendios

Alicá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveer de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las importaciones de OTOÑO e INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, menjería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis á

Apartado de Correos número 329.—MADRID



GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Cia

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28 A

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
- Ch. colate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50
- El Bock de cerveza con patatas fritas..... 15
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 40 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR